



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

# Manual del asistente personal

(Modelo Breve de Asistencia Personal (MOBAP) para personas en situación de discapacidad intelectual)

Alberto Minoletti, Pamela Gutiérrez,  
Carla Muñoz, Juan Bustos, María José Poblete,  
Esteban Encina, Francisca Galdames,  
Bernardita López

Grupo Transversal de Trabajo de Discapacidad Intelectual y Salud

**Primera Versión 2019**

<b>1</b>	<b>Conociendo la discapacidad intelectual</b>	.2
<b>2</b>	<b>Conociendo el MOBAP y los asistentes personales</b>	.6
<b>3</b>	<b>Etapas del MOBAP</b>	.11
<b>4</b>	<b>Características del asistente personal</b>	.13
<b>5</b>	<b>Implementación del MOBAP y la asistencia personal en acción</b>	.18
<b>6</b>	<b>Supervisión de los asistentes personales (ap)</b>	.41
<b>7</b>	<b>Anexos</b>	.44

ISBN Obra Independiente: 978-956-401-492-0

# 1. CONOCIENDO LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

## ¿Qué es la discapacidad intelectual?

El concepto de discapacidad intelectual tiene 2 componentes que interactúan entre sí en forma continua. Ambos deben estar presentes para que hablemos de discapacidad intelectual:

1. **Limitaciones de la persona** en su funcionamiento intelectual (relacionado con la inteligencia y otros aspectos de la mente) y en sus conductas adaptativas (tiene que ver con habilidades para enfrentar los distintos desafíos de la vida diaria). Estas limitaciones empiezan antes de los 18 años.

2. **Barreras del ambiente** que impiden que la persona participe plenamente en la comunidad en igualdad de condiciones con las demás. Ejemplos de barreras son:

**a.** Estigma: que la gente sienta que las limitaciones intelectuales y de conductas adaptativas vuelven a las personas "tontas", "incapaces", "lentas", "raras", etc.

**b.** Exclusión: no querer conversar ni menos ser amigos de ellas, no dejarlas participar en lo que quieran, no dejarlas estudiar o trabajar, etc.

**c.** Infantilizar: no tratarlas como personas adultas y hablarles como a niños, sobreproteger, no dejar desarrollar su personalidad, opinar por ellos/ellas, no dejarles tomar decisiones sobre su vida, etc.

**d.** Abuso: sobrenombres, maltrato psicológico y físico, abuso sexual, etc.

**e.** Falta de apoyo para sus limitaciones: No hablarle en lenguaje fácil ni a su propio ritmo, no ayudar a desarrollar sus capacidades y talentos, no ayudar en sus necesidades individuales (que pueden ser diferente de una persona a otra).

**Se ha demostrado que cuando las personas en situación de discapacidad intelectual reciben un apoyo personalizado durante un período largo, su funcionamiento y calidad de vida mejoran**

## Concepto tradicional de discapacidad intelectual



Se nace con discapacidad intelectual y no se puede modificar

## Concepto actual de discapacidad intelectual



Las barreras del ambiente (falta de apoyo, estigma y exclusión) se pueden modificar

A pesar de las limitaciones intelectuales, la persona tiene fortalezas y puede desarrollar muchas habilidades

Se prefiere, actualmente en Chile, hablar de “personas en situación de discapacidad”. Lo cual entrega dos ideas fundamentales:

1. La identidad de la persona no está determinada por la discapacidad (por eso ya no se usa el término “discapacitado mental”), sino por sus características como persona, la cual debido a las barreras del ambiente se encuentra en esta situación. En condiciones ideales, si es que no existiera estigma, fuera incluida en la comunidad y recibiera los apoyos necesarios, podría pensarse que no se encontraría en situación de discapacidad.

2. La persona no se encuentra en un mismo estado de forma permanente (por eso ya no se usa el término “persona con discapacidad”). Por el contrario, la situación de discapacidad intelectual puede variar de intensidad a lo largo de la vida, dependiendo del tipo de condiciones que enfrente en el ambiente y de los apoyos que reciba en diferentes momentos.

### ¿Qué se entiende por discapacidad intelectual leve o moderada?

La persona en situación de discapacidad intelectual leve o moderada presenta limitaciones y barreras en 3 áreas principales: conceptos, relaciones sociales y actividades prácticas. La intensidad de las diferentes limitaciones dependerá de los apoyos para el aprendizaje que recibió en el pasado y de los apoyos que tenga en el presente.

Las 3 tablas siguientes dan una idea general de las características y necesidades de apoyo de las personas en situación de discapacidad leve y moderada, en relación con las 3 áreas, de **conceptos, social y de actividades prácticas**. Se debe tener en cuenta que estas características pueden variar según los contextos y apoyos que reciba la persona.

NIVEL DE DISCAPACIDAD	ÁREA DE CONCEPTOS
Leve	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lentitud para comprender lo que lee y para escribir</li><li>- Puede aprender matemática simple que se requiere para la vida diaria</li><li>- Requiere refuerzos para memorizar cosas recientes</li><li>- Necesita apoyo para comprender conceptos de mayor complejidad</li><li>- Necesita apoyo para planificar actividades que lleven a cumplir un objetivo</li></ul>
Moderada	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mayor lentitud en lectura y escritura y requiere apoyo para realizarlo</li><li>- Requiere algún apoyo para la matemática simple de la vida diaria</li><li>- Aprendizaje de nivel de enseñanza básica</li><li>- Requiere mayor refuerzo para memorizar cosas recientes</li><li>- Necesita más apoyo para comprensión de conceptos de alguna complejidad y para planificar actividades</li></ul>

NIVEL DE DISCAPACIDAD	ÁREA SOCIAL
Leve	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere apoyo para manejar algunas relaciones sociales</li> <li>- Lenguaje más concreto que pares</li> <li>- Necesita apoyo para regular algunas emociones y conductas</li> <li>- Requiere apoyo para manejar los riesgos en algunas situaciones sociales</li> </ul>
Moderada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias más notorias con pares en sus conductas sociales</li> <li>- Requiere apoyo frecuente para conductas sociales</li> <li>- Lenguaje menos complejo</li> <li>- Necesita más apoyo para regular algunas emociones y conductas</li> <li>- Requiere apoyo frecuente para manejar los riesgos en situaciones sociales</li> </ul>

NIVEL DE DISCAPACIDAD	ÁREA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS
Leve	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de apoyo para algunas actividades de la vida diaria</li> <li>- Trabajo en empleos que no requieren habilidades conceptuales</li> <li>- Necesidad de apoyo para algunas decisiones de salud y legales</li> </ul>
Moderada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere aprendizaje prolongado para el cuidado de necesidades básicas</li> <li>- Requiere considerable apoyo para trabajar y manejar dinero</li> <li>- Necesita más apoyo para tomar decisiones</li> </ul>

Las personas no se encuentran en un solo nivel de discapacidad, sino que en algunos aspectos no tienen discapacidad, en otros aspectos el nivel es leve y en otros puede ser moderado. Esto dependerá del desarrollo de habilidades, el contexto y los apoyos que reciba.

**Más importante que clasificar a las personas en leves o moderadas es identificar cuáles son sus necesidades de apoyo en las 3 áreas**

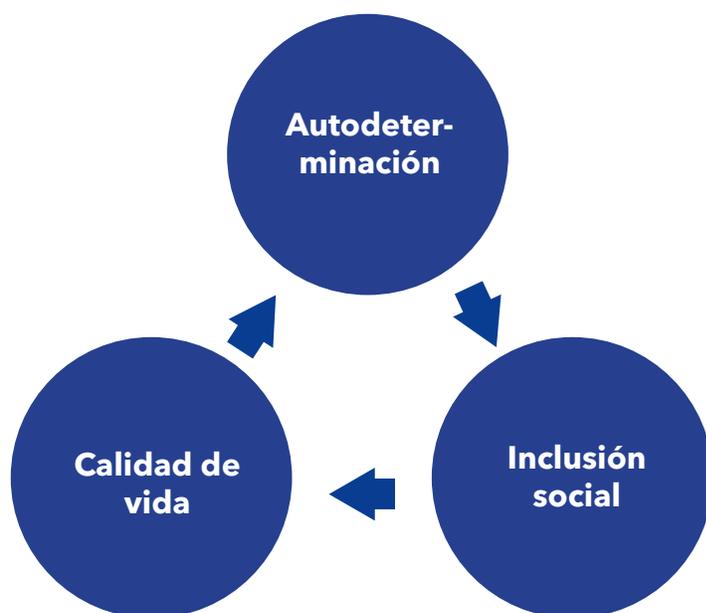
## 2. CONOCIENDO EL MOBAP Y LOS ASISTENTES PERSONALES.

Tres objetivos del Modelo Breve de Asistencia Personal (MOBAP)  
El MOBAP es un programa para personas en situación de discapacidad intelectual leve o moderada, con el objeto de ayudarlas a que mejoren su calidad de vida, especialmente en autodeterminación e inclusión social.

- **Calidad de vida:** Se refiere a la satisfacción con la vida y la sensación de bienestar emocional. Para esto, la persona se tiene que sentir realizada, cumpliendo sus metas en la vida, sin mucho estrés, saludable, con sus necesidades básicas resueltas, con autoestima, con capacidades y ejerciendo sus derechos.

- **Autodeterminación:** Proceso por el cual las personas conducen sus vidas de la manera que desean. Esto significa que pueden tomar decisiones por sí mismas. Tanto en cosas pequeñas (ej. que voy a comer, cómo me voy a vestir, con quien me voy a juntar, etc.) hasta las grandes decisiones de la vida (ej. donde voy a trabajar, que persona me gusta como pareja, si quiero tener un hijo, etc.).

- **Inclusión social:** Ser parte de la comunidad como cualquier persona. Ser considerado igual que cualquier miembro de su familia. Relacionarse de adulto a adulto con distintas personas (ej. como parejas, amigos y amigas, vecinos, vendedores, compañeros, etc.). Participar en las actividades que se desee (ej. estudiar, trabajar, entretenerse, bailar, hacer deporte, etc.).



Los 3 motores del MOBAP se refuerzan entre sí: a mayor autodeterminación, mayor inclusión social y ambas juntas llevan a mayor calidad de vida. Esta última, a su vez, lleva a más autodeterminación y a más inclusión social

## ¿En qué consiste el MOBAP?

El MOBAP es un programa que ayuda a las personas en situación de discapacidad leve y moderada, de 18 a 24 años, mujeres y hombres, para que aumenten su calidad de vida, autodeterminación e inclusión social.

El período de edad de 18 a 24 años es un momento crítico en la vida de las personas en situación de discapacidad intelectual, el cual se conoce como etapa de transición a la vida adulta. Al final de este período las personas dejan el colegio y muchas se quedan sin actividades, sin trabajo y sin amigos ni parejas.

La importancia del MOBAP es que ayuda a la persona en situación de discapacidad intelectual a prepararse para el término del colegio. Le ayuda a ir formando sus objetivos y proyecto de vida. Además, ayuda a la familia y otras personas (ej. amigos, vecinos, etc.) a apoyar a la persona en situación de discapacidad intelectual para que logre sus objetivos y avance con su proyecto de vida.

**¡La familia, los amigos, los vecinos y otras personas relacionadas con las personas en situación de discapacidad intelectual son muy importantes!**

Todas estas personas son la RED DE APOYO de las personas en situación de discapacidad intelectual. El MOBAP dura 9 meses y, después, la red de apoyo debe continuar ayudando a la persona para que logre sus objetivos y desarrolle su proyecto de vida.

Las 3 características más importantes del MOBAP son:

- a.** Se realiza en la **comunidad**, en los lugares donde pasan la mayor parte del tiempo las personas en situación de discapacidad intelectual y sus familias (ej. casa, barrio, mall, etc.).
- b.** Promueve la **autodeterminación**, guiado por las necesidades, intereses y decisiones de la persona en situación de discapacidad intelectual.
- c.** Apoya a la persona en situación de discapacidad intelectual a **desarrollar habilidades** (ej. manejo de dinero, transporte público, postular a trabajo, etc.), usar las oportunidades que tenga dentro y fuera de su casa (estudio, trabajo, recreación, etc.), y a reforzar sus redes de apoyo.

## ¿Quiénes hacen el MOBAP?

El MOBAP lo realiza un equipo capacitado para este fin, conformado por asistentes personales y profesionales supervisores:

**Asistentes Personales (AP):** Son personas que han completado la enseñanza media, conocen cómo es la vida en los barrios donde viven las personas que apoyan. Conocen y aprenden detalles de lugares para estudiar o trabajar, dónde y cómo ir a comprar, qué hacer para entretenerse, lugares donde conocer amigas y amigos, qué apoyos para llegar a tener una relación de pareja, cómo usar el consultorio de salud, etc.

Los AP reciben una capacitación para aprender a relacionarse con personas en situación de discapacidad intelectual y a ayudarlos a lograr lo que quieren. Esta capacitación debe incluir varios temas, entre ellos:

- formación ética: cómo actuar para hacer el “bien” con las personas en situación de discapacidad intelectual, evitar el dañar a las personas y no traspasar límites en la relación de trabajo con las personas;
- enfoque social de la discapacidad: entender que la discapacidad es el producto de la relación entre limitaciones de las personas y las barreras del ambiente donde vive;
- derechos de las personas en situación de discapacidad intelectual: entender que sus derechos son los mismos que cualquier persona. Que tienen el derecho a estudiar, trabajar, recibir atención de salud, manejar su dinero, tener pareja, tener hijos, recibir asistencia personal, etc.;
- cómo ser facilitadores de procesos de cambios en las personas, las familias y las comunidades.

### LO QUE NO DEBEN HACER LOS AP:

1. Tratar a la persona en situación de discapacidad intelectual como niño o niña.
2. Faltar a un encuentro con la persona en situación de discapacidad intelectual o la familia sin avisar.
3. No cumplir sus promesas con la persona en situación de discapacidad intelectual y la familia.
4. Tomar decisiones por la persona en situación de discapacidad intelectual
5. Invadir la privacidad de la persona en situación de discapacidad intelectual y su familia.
6. Romper la confidencialidad que le debe a la persona en situación de discapacidad intelectual.

**Profesionales supervisores:** Pueden tener distintas profesiones: terapeuta ocupacional, enfermera, trabajador social o psicólogo. Además, deben tener formación en programas de salud mental comunitaria y en derechos de las personas en situación de discapacidad intelectual. Esto último quiere decir que los/las profesionales deben tener experiencia en cómo apoyar a las personas en sus casas, barrios, trabajos, escuelas y otros lugares de la comunidad.

La función de los profesionales supervisores, como su nombre lo indica, es la supervisión y apoyo al trabajo de los asistentes personales. La supervisión se hace en reuniones semanales del profesional con un grupo pequeño de asistentes personales. En estas reuniones se revisa el trabajo con cada participante del MOBAP y se dan sugerencias de cómo continuar. Además, cuando es necesario, el AP se puede comunicar con el profesional por WhatsApp (o teléfono en caso urgente). En algunos casos con complicaciones, el profesional puede visitar a algunos participantes en su casa u otro lugar de la comunidad.

**¿Qué cualidades debe ver en el asistente personal? La situación de discapacidad intelectual**

---

**En quien confío**

---

**Que me ayuda**

---

**Que me respeta**

---

**Que me escucha**

---

**Que me conoce**

---

**Que mantiene mi privacidad**

---

**Que me entiende**

---

**Que me ayuda a expresar lo mejor de mí**

---

**Que se interesa por mí y mi vida**

---

# PRINCIPIOS DEL MOBAP

- La voz de la persona con discapacidad intelectual es siempre escuchada. Se le debe poner atención tanto a lo que habla como lo que expresa con su cara y cuerpo.
- La persona con discapacidad intelectual toma las decisiones del proceso de asistencia personal y el rol del asistente es solo de apoyo en la toma de decisiones.
- Trabajo en equipo del asistente personal con la persona con discapacidad intelectual, compartiendo la responsabilidad de formular, implementar y evaluar el plan de asistencia personal.
- Asistencia personalizada según las características de cada persona con discapacidad intelectual y su entorno.
- Conocimiento, construcción y fortalecimiento de las redes de apoyo social.
- Respeto de los valores, creencias, cultura e identidad de la persona con discapacidad intelectual, su familia y su comunidad.
- Asistencia basada en fortalezas, identificando y reforzando las capacidades, conocimientos y recursos de la persona con discapacidad intelectual, su familia y su comunidad.
- Apoyo mutuo entre personas con discapacidad intelectual y apoyo mutuo entre sus familiares. Este apoyo puede ser entre 2 o 3 personas y también en grupos de varias personas.

# 3. ETAPAS DEL MOBAP

El MOBAP se implementa en 3 etapas, de 3 meses cada una:

## **Etapas 1: Establecimiento de vínculo y elaboración de un Plan de Asistencia Personal (3 meses)**

El primer encuentro entre el AP y la persona en situación de discapacidad intelectual se hace en conjunto con el profesional supervisor y la familia.

El AP desarrolla una relación de confianza y colaboración con la persona en situación de discapacidad intelectual y los familiares principales.

El AP identifica las experiencias previas, las fortalezas y los desafíos más importantes para la persona.

El AP y la persona en situación de discapacidad intelectual definen en conjunto los apoyos que requiere esta última.

El AP y la persona en situación de discapacidad intelectual escriben en conjunto un plan de apoyo específico para la persona.

El AP y la persona en situación de discapacidad intelectual conversan con la familia para ver el grado de concordancia y negociar un plan que cuente con su apoyo.

## **Etapas 2: Implementación del Plan de Asistencia Personal (3 meses)**

El AP refuerza las habilidades y fortalezas de la persona en situación de discapacidad intelectual y además la apoya en el desarrollo de nuevas habilidades. Esto se logra haciendo en conjunto las cosas que le interesan a la persona en situación de discapacidad intelectual.

El AP apoya a familiares, amigos, vecinos y otras personas relevantes en su aprendizaje de cómo apoyar de la mejor forma posible a la persona en situación de discapacidad intelectual. Siempre pensando que el apoyo es para lograr lo que la persona quiere y que el apoyo se entrega de una forma que le guste a la persona.

El AP negocia con la familia y la persona en situación de discapacidad intelectual para lograr permisos graduales para que esta última pueda desarrollar más independencia de sus padres y más autodeterminación (ej. que tome sus propias decisiones).

El AP negocia también con otras personas del barrio, escuela, trabajo, negocio, consultorio de salud, etc. de modo de facilitar la relación con la persona en situación de discapacidad intelectual. De esta manera contribuye a disminuir las barreras del entorno.

El AP promueve también las reuniones y otras actividades de ayuda mutua entre pares, es decir, entre personas en situación de discapacidad intelectual y entre familiares.

### **Etapas del MOBAP (cada una dura 3 meses):**

El AP refuerza los aprendizajes de la persona en situación de discapacidad intelectual y de los familiares, amigos y otras personas. Este refuerzo se logra observando cómo funciona la persona y su red de apoyo sin la participación del AP. Después de observar por 1 o 2 semanas los felicita por las fortalezas/logros y hace sugerencias para las debilidades.

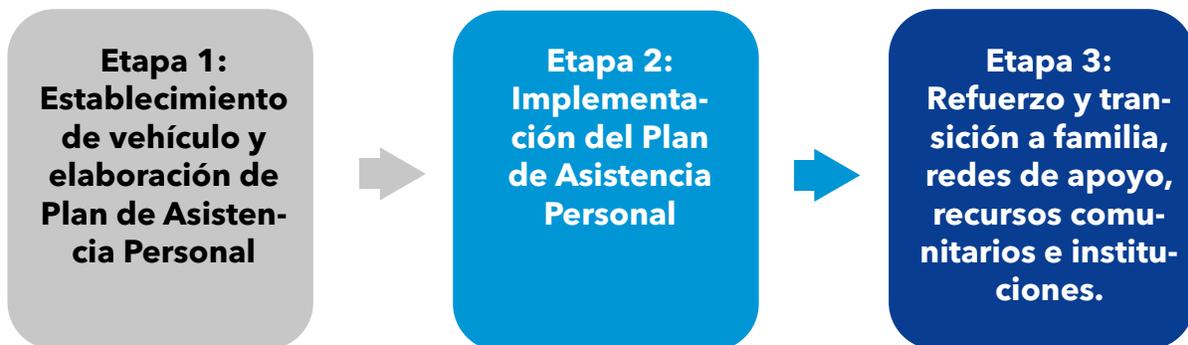
El AP también refuerza, de manera similar, las reuniones y otras actividades de ayuda mutua entre pares.

El AP disminuye gradualmente la frecuencia de contactos con la persona en situación de discapacidad intelectual y su red de apoyo.

Finalmente, el AP traspasa sus funciones a la red de apoyo, para que siga apoyando indefinidamente a la persona en situación de discapacidad intelectual en el desarrollo de su proyecto de vida.



## **Etapas del MOBAP (cada una dura 3 meses)**



# 4. CARACTERÍSTICAS DEL ASISTENTE PERSONAL

¿Cómo debe ser el/la Asistente Personal?

## **Experto en la comunidad**

El AP debe desarrollarse como un experto en distintos aspectos de la comunidad:

- En la vida y las relaciones interpersonales en las comunidades: El hecho que el AP viva en el mismo territorio que los participantes en el MOBAP, le permite conocer a las personas de ese territorio, no solo en su relación con las personas en situación de discapacidad, sino también en sus relaciones con todas las personas.
- En la pertenencia a la comunidad de su barrio o población, compartiendo su historia, las actividades y la convivencia del presente y los desafíos en la construcción del futuro. El sentido de pertenencia, al menos con un barrio o población del territorio de trabajo, y el ser reconocido por sus habitantes como uno más del barrio, permite que el AP pueda funcionar en una dimensión diferente a los profesionales.
- En la identidad de un barrio o población. Los barrios, al igual que las personas, tienen un nombre y diferentes características según la forma en que fueron creados, las distintas historias que les han tocado vivir, las fortalezas y vulnerabilidades que tienen y sus proyectos para el futuro.
- En el conocimiento de recursos comunitarios y de instituciones de apoyo social y su forma de utilización: Los recursos comunitarios que utilizan los vecinos de un barrio o población se ubican tanto dentro del territorio del barrio o población como fuera de sus límites.

## **Capaz de relacionarse horizontalmente con personas en situación de discapacidad intelectual**

- Tener conversaciones relajadas, sin apurar respuestas. A veces es más fácil hablar cuando se está caminando o haciendo alguna actividad juntos. Otras veces, es mejor usar un ambiente cómodo y con pocos estímulos que distraigan la conversación.
- Usar un lenguaje fácil, que la persona en situación de discapacidad intelectual pueda entender.

- No hacer más de 1 pregunta a la vez, dando tiempo para la respuesta, con mucha calma, y no pedir que la persona decida entre más de 2 alternativas.
- Tiene que reconocer que cada persona está en una etapa diferente y va a un ritmo diferente. Lo importante es valorar los avances que han logrado. No hay un 'camino correcto' o 'camino equivocado'.
- Apoyar y reforzar positivamente por intentar un avance. Se debe evitar elogios excesivos, pues la persona en situación de discapacidad intelectual reconoce sus logros y solo requiere que otra persona se lo reconozca en su justa medida.
- Mostrar interés en sus habilidades, intereses y las actividades creativas que son importantes para ellos. Pregunte lo que los hace felices y cómo les gusta expresarse, y pedir que se lo muestren. Ofrecer participar con ellos en la actividad, si es posible.
- Entregar distintas formas de apoyo, tales como verbales (alentar), físicos (apoyar la mano en el hombro, chocar las manos), estar presente en un logro, secuencia escrita que facilite una actividad, alarma en el celular, mensaje por WhatsApp, etc.
- Debe reconocer que la cultura puede afectar cómo la persona en situación de discapacidad intelectual o un familiar responden y lo que esperan de un/a AP. El AP debe aprender de las costumbres de la familia y hacer su trabajo en acuerdo con sus costumbres (nunca en contra de ellas).
- Mantenerse consciente de cómo la experiencia y valores del AP pueden afectar sus actitudes y expectativas hacia la persona en situación de discapacidad intelectual. El AP debe siempre respetar los deseos y expectativas de las personas en situación de discapacidad intelectual y nunca imponerle sus propios deseos y expectativas.

### **Habilidades de Escucha**

Saber escuchar y responder con empatía son puntos claves para lograr un vínculo adecuado, y además ayudan a identificar aquellas áreas que la persona en situación de discapacidad intelectual necesita fortalecer.

Es importante que el AP tenga empatía con todos los integrantes de la familia con los cuales se relacione (tener solo empatía con algunos en desmedro de otros puede provocar resistencias que pueden dificultar el logro de los objetivos). Comprender los sentimientos de los familiares no significa establecer alianza con alguno de ellos, ni tampoco olvidar que el vínculo principal es con la persona en situación de discapacidad intelectual.

Escuchar atentamente significa entender y detallar la información presentada por la persona en situación de discapacidad intelectual. En el papel de AP es importante entender sus deseos y necesidades.

Es importante entender lo que dice con sus palabras y con su cuerpo (expresión de la cara y cuerpo, tono de voz, etc.). Todos nos comunicamos de manera distinta y el AP puede aprender poco a poco como se expresa en forma verbal y no verbal cada persona en situación de discapacidad intelectual.

Existen dos pasos que el AP necesita aprender para escuchar con atención:

- Preparar la escucha: estar con calma y dispuesto a escuchar. La preparación es también física, usando un lugar que permita eliminar distractores (temperatura, ruidos, celular etc.).
- Prestar atención: adoptar una postura física que indique que nuestra intención es de escuchar a la otra persona. No usar posturas que ponen barreras a la comunicación (ej. cruzar brazos, evitar contacto visual, bostezar). Evitar interferencias a la comunicación con preguntas u opiniones sobre otros temas.

Demostrar comprensión: significa captar lo que la otra persona está diciendo o sintiendo. La comprensión no quiere decir que usted está siempre de acuerdo con el punto de vista de la otra persona, pero le comunica que usted comprende. Existen dos formas de demostrar comprensión:

- Responder a las palabras: resumir la esencia de lo que la persona expresa con sus palabras.
- Responder a los sentimientos: identificar las emociones expresadas por la otra persona. Es importante poner en palabras la emoción que siente la persona para luego describir la razón por la cual la persona se siente de esa manera. Ejemplo: "Parece que sientes rabia porque tus padres no comprenden las dificultades que estás enfrentando".

### **Establecer Límites Personales**

Dado que el AP va a estar con la persona en situación de discapacidad intelectual en su hogar y otros espacios cotidianos, es probable que desarrolle relaciones cercanas con los participantes.

Siempre es importante mantener en vista que el rol del AP es como trabajador, no como amigo, padre, tío, vecino, etc. De esta manera se protege la seriedad y el profesionalismo de la asistencia personal.

Además, se tiene que considerar que el AP no puede estar siempre presente, pues la asistencia personal tiene una duración limitada (4 horas por semana por 9 meses). Es necesario fijar reglas claras sobre cuál es el espacio de trabajo y cuál es el espacio de vida privada del AP, las cuales tienen que ser respetadas por la persona y familia.

La capacidad de establecer límites es esencial para sentirse bien consigo mismo. Aprender a decir “no” es un reto difícil, pero es un alivio poder detenerse cuando uno está haciendo algo que no le gusta o cree que no corresponde a su rol. El límite más obvio es nuestro cuerpo, pero existe también “el límite emocional”. Cualquier duda sobre límites debe preguntarle al profesional supervisor.

El AP tiene que poner límites también a las comunicaciones por WhatsApp y llamadas telefónicas, fijando un horario para ellas que le resulte confortable y no interrumpa sus actividades personales o descanso.

**NO** deben hacerse comunicaciones a través de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.) con los participantes del MOBAP durante el programa ni después que este termine. Siempre debe mantenerse una relación de profesional de ayuda y nunca de amigo/a.

### **Ética de trabajo y derechos de las personas en situación de discapacidad intelectual**

El primer deber ético del AP es **NO** dañar a los participantes del MOBAP ni a sus familias. El AP debe aprender a no decir o hacer cosas que los hagan sentir mal o que bajen su autoestima. Por ejemplo, el AP debe estar alerta que las conversaciones o actividades de la asistencia personal con la persona en situación de discapacidad intelectual no le causen estrés, ni que quede con ansiedad o pena después de estar con el AP, ni que sienta que el AP ha invadido su privacidad. Cualquier duda que tenga el AP de un posible daño, pasado o futuro, lo debe consultar con el profesional supervisor.

El segundo deber ético del AP es tratar de que el participante y su familia tengan beneficios por su participación. En el caso de las personas en situación de discapacidad, los beneficios se refieren a cumplir los objetivos del MOBAP (mejorar autodeterminación, inclusión social y calidad de vida). Para las familias, el beneficio es sentirse contentas y cómodas con los avances de su hijo/a o hermano/a.

El AP tiene también responsabilidades éticas de proteger los derechos de los participantes en el MOBAP. Las leyes chilenas garantizan el respeto de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y el AP tiene la obligación de cumplir con estas leyes. Se enumeran a continuación los principales derechos relevantes para el trabajo del AP:

- Participación voluntaria: Nunca se debe obligar a los participantes a continuar con la asistencia personal si quieren dejar de participar. Ellos tienen el derecho a retirarse del proyecto MOBAP en el momento que lo deseen.
- Consentimiento informado: A las personas en situación de discapacidad intelectual que participan en el proyecto MOBAP se les explica en detalle en qué consiste el proyecto y firman su consentimiento antes de conocer al AP.

- Derecho de las personas en situación de discapacidad intelectual a tomar decisiones sobre todos los aspectos de su vida, incluyendo todas las decisiones sobre la asistencia personal. Puede que necesiten algún apoyo para algunas decisiones, pero nunca se debe tomar decisiones por ellas.

- La confidencialidad es otro derecho y representa un aspecto ético importante. Esto significa mantener toda la información de los participantes en forma privada. Nadie puede tener acceso a esta información a menos que lo autorice el participante. El AP debe construir una relación de confianza, asegurando que va a mantener la confidencialidad. Nunca debe contar a los padres algo que la persona en situación de discapacidad intelectual no quiera que lo sepan (la única excepción es en caso de un peligro inminente para la persona en situación de discapacidad intelectual). Cualquier duda sobre este tema, el AP debe consultar con el profesional supervisor.

- Además de los derechos mencionados, el AP debe estar consciente que la persona en situación de discapacidad intelectual tiene los mismos derechos que cualquier persona. Ejemplos: trato digno, libre de abuso, acceso a educación, trabajo, recreación, cultura y atención de salud, etc.

La conducta ética del AP debe incluir el respeto de todos los derechos de las personas en situación de discapacidad intelectual. Además, el AP debe procurar que los derechos de ellas sean respetados por todas las personas con las cuáles se relacione como parte de su trabajo en MOBAP.

Respetar las decisiones de las personas en situación de discapacidad intelectual no significa que el AP no pueda tener dudas o pensar diferente. El AP debe siempre valorar positivamente las ideas e iniciativas de los participantes, pero también es su deber ético ayudarlos a identificar los beneficios y los riesgos de cada decisión (“que se puede ganar y que se puede perder”).

Entregar la asistencia personal de forma ética y respetando derechos puede ser difícil para el AP. El AP puede tener dudas, tales como: “¿Se sentirá mal el participante si le digo lo que pienso o lo que creo que él debe tratar de hacer?”, ¿Qué le puedo decir a un miembro de la familia?”, o “¿Qué debo decirle al médico del participante?”. Es necesario que el AP consulte con el profesional supervisor, quien le puede ayudar a aclarar las dudas.

# 5. IMPLEMENTACIÓN DEL MOBAP Y LA ASISTENCIA PERSONAL EN ACCIÓN

Durante las tres etapas del MOBAP se espera que la persona en situación de discapacidad intelectual haya reforzado su red de apoyo que le permita continuar su desarrollo como persona, reforzando sus fortalezas y superando de la mejor manera los desafíos de su vida. Logrando así los objetivos del MOBAP de mayor autodeterminación, inclusión social y calidad de vida

**El ap se reúne con cada participante, por lo menos, 2 veces a la semana  
Por 2 horas cada vez**

El AP debe tener presente que en este proceso no sólo los participantes del MOBAP y la familia experimentan cambios, sino que también el AP enriquece su propio desarrollo como persona, con el refuerzo de conocimientos y habilidades para su trabajo de asistencia personal, y además con refuerzo de conocimientos y habilidades para enfrentar y disfrutar su propia vida personal.

A continuación, se detallan las 3 etapas del MOBAP: 1) establecimiento de vínculo y plan de asistencia personal, 2) implementación del plan de asistencia personal y 3) refuerzo y transición.

## **Etapas 1: Establecimiento de vínculo y elaboración de un plan de asistencia personal (mes 1 a 3)**

En esta primera etapa, es esencial la creación de un vínculo con la persona en situación de discapacidad intelectual y al menos con un familiar. Este vínculo significa establecer una relación de compromiso y confianza.

Si bien el vínculo es principalmente con la persona en situación de discapacidad intelectual, es también con toda la red de apoyo. Esto incluye otros integrantes de la familia que comparten el mismo hogar, otros familiares fuera del hogar, amigos, vecinos, etc.

El primer contacto del AP con la persona en situación de discapacidad intelectual es conveniente que se realice en forma conjunta con el profesional supervisor y con un familiar (de preferencia con el familiar que tenga la responsabilidad mayor de cuidados de la persona en situación de discapacidad intelectual). Este primer contacto debe ser en un lugar que sea más adecuado para la persona en situación de discapacidad intelectual y su familiar (por ejemplo, puede ser en el colegio, en su casa,

en una plaza, etc.).

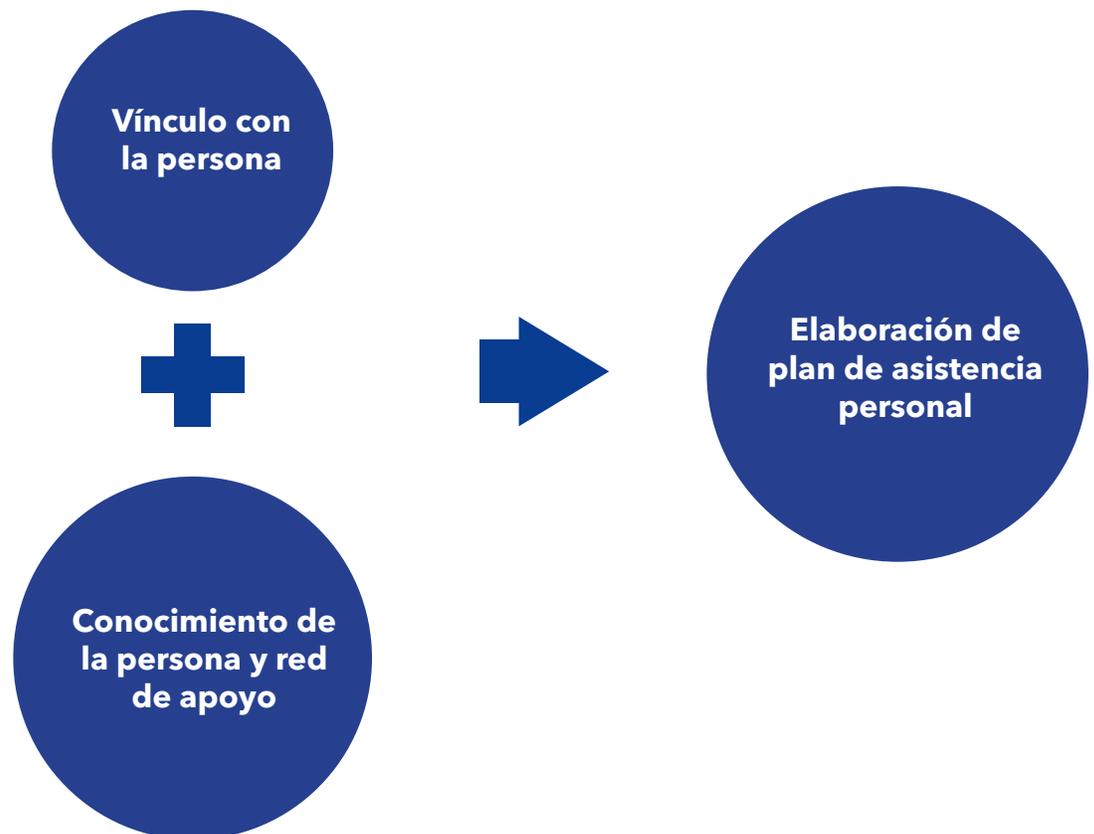
El primer contacto debe transmitir seguridad y confianza a la persona en situación de discapacidad intelectual y a la familia, especialmente sobre que el AP hará un trabajo profesional con supervisión de un profesional universitario. Se debe reforzar que el MOBAP desea por sobre todo hacer el bien a la persona en situación de discapacidad intelectual, contribuyendo a una mejor calidad de vida.

En este primer contacto el AP y el supervisor deben explicar en qué consiste el MOBAP y la frecuencia de reuniones del AP con la persona en situación de discapacidad intelectual. Este contacto termina con un acuerdo para la próxima reunión entre el AP y la persona en situación de discapacidad intelectual, con fecha, hora y lugar.

Para establecer vínculo, el AP deberá interactuar con la persona en situación de discapacidad intelectual y con otros miembros de la familia de manera respetuosa y amable, sin juzgar ni criticar. Esto permite tener bases sólidas para el trabajo posterior.

Al mismo tiempo, el AP debe familiarizarse con la vida de la persona en situación de discapacidad intelectual, la familia y su entorno. Se trata de conocer 9 áreas de la vida de la persona, de la familia y del barrio. En cada área se conoce la situación general en esa área y las fortalezas y desafíos para la persona en situación de discapacidad intelectual.

Finalmente, la etapa 1 finaliza con la elaboración del Plan de Asistencia Personal en conjunto con la persona y su familia. El Plan debe basarse en el vínculo alcanzado y en el conocimiento adquirido con la persona.



## El establecimiento de un vínculo

Esto implica desarrollar una relación horizontal con las personas. No por ser un AP o un profesional se convierte en una categoría superior, con privilegios o ventajas sobre otras personas. Ni tampoco por estar en una situación de discapacidad se cae en una categoría inferior, ni se pierden derechos.

**Todas las personas somos valiosas, merecedoras de un trato respetuoso, de ser escuchados en nuestros planteamientos y de tomar las decisiones que consideremos mejores para nuestras vidas.**

Para lograr el vínculo es necesario que el AP:

- Se presente como persona y describa los objetivos de la asistencia personal. Ej. "Soy Juana Pérez, vivo en esta comuna y estoy trabajando en un programa de la Universidad de Chile. El programa se llama Asistencia Personal y ayuda a las personas con discapacidad intelectual a valerse mejor por sí mismas, a participar en actividades y pasarlo mejor en la vida".
- Se relacione de manera amable y comprensiva con todos los integrantes de la familia, validando por igual a todos ellos y sin tomar partido por algunos.
- Establezca una relación de colaboración con la persona en situación de discapacidad intelectual y al menos un familiar adulto.
- Demuestre compromiso: Para ello se requiere, por ejemplo:
  - Ser puntual con las visitas agendadas. Y en el caso de ocurrir algún inconveniente llamar a la brevedad para explicar la inasistencia y agendar una nueva cita.
  - Escuchar con atención a la persona en situación de discapacidad intelectual y a los familiares.
- Sea honesto. Nunca mentir a la persona en situación de discapacidad intelectual ni a un familiar. Si no sabe cómo responder a una consulta, explique que le preguntará al profesional supervisor.
- No genere expectativas que son imposibles de realizar en el periodo del programa (9 meses).
- Responda a todas las dudas y consultas con el mejor conocimiento que tenga. Y lo que no sepa lo consulta con el profesional supervisor.

## El vínculo con la persona en situación de discapacidad intelectual y la familia es el corazón de la asistencia personal

El primer paso de establecer un vínculo es el de superar la desconfianza inicial que puede tener la persona en situación de discapacidad intelectual y la familia. Una vez que se haya construido la confianza, es necesario aprender a trabajar juntos de una manera colaborativa.

Las relaciones de confianza y de colaboración se basan en la responsabilidad y respeto mutuos.

**Responsabilidad mutua** significa que la persona en situación de discapacidad intelectual, la familia, el AP y el profesional supervisor:

- Aprenden uno del otro
- Entienden y respetan las reglas de la relación
- Están de acuerdo en la responsabilidad de cada uno en la relación

**Respeto mutuo** significa que todos ellos:

- Colaboran como iguales
- Respetan y reconocen las distintas experiencias y los valores de cada uno

Con respecto a sus interacciones con la persona en situación de discapacidad intelectual, el AP debe dejar que ella decida cómo quiere que la llamen y no establecer un contacto físico la primera vez (ej. no besar en la cara al saludar ni tocar la espalda), salvo darles la mano al saludar, para no intimidar o forzar una forma de interacción que no sea la adecuada para algunas personas.

No obstante, el AP puede utilizar otros recursos de comunicación, como la tonalidad de la voz (pausada, clara y afectuosa), para establecer confianza con la persona en situación de discapacidad intelectual. También en la medida que la persona en situación de discapacidad intelectual y la familia se van familiarizando con el AP, este podrá participar en algunas de las actividades de la familia si lo invitan (juego de mesa, tomar onces, etc.) para reforzar el vínculo.

### **Conociendo a la persona en situación de discapacidad intelectual**

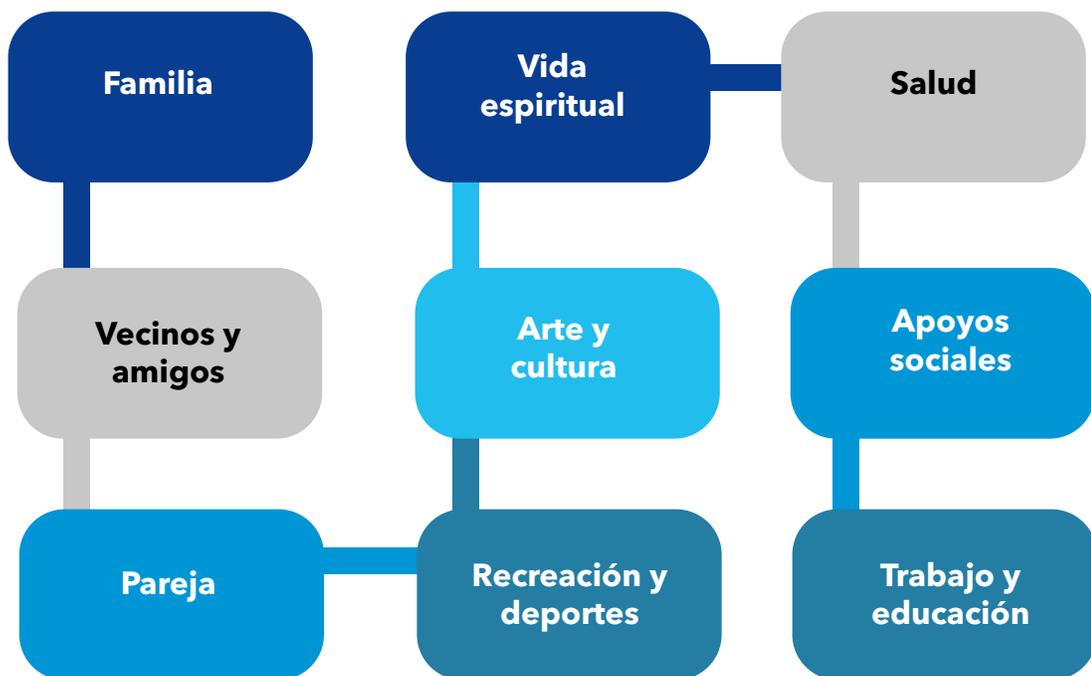
En las visitas a la casa o en otros lugares de encuentro, el AP debe tener conversaciones relajadas, no apresuradas con la persona en situación de discapacidad intelectual y/o familiares. El fin de estas conversaciones es identificar las áreas de fortalezas la persona en situación de discapacidad intelectual y las áreas que requieren mayor apoyo.

Cada encuentro con la persona o con un familiar tiene que tener siempre un objetivo. Para este efecto el MOBAP ha definido 9 áreas de mayor importancia para conocer la realidad de la persona en situación de discapacidad intelectual, la familia y el barrio.

En los sucesivos encuentros, el AP irá conociendo progresivamente los detalles de las 9 áreas de cada participante a su cargo.

La figura siguiente muestra las 9 áreas. Estas áreas se pueden ir conociendo en cualquier orden. Algunas se darán a conocer en forma espontánea, de acuerdo a lo que vayan expresando la persona, los familiares y vecinos, mientras que para otras será necesario hacer preguntas específicas. Se trata de llegar a conocer las principales fortalezas y desafíos para cada área y para cada participante.

→ **Áreas posibles de trabajo: de acuerdo a preferencias de participantes**



## Las 9 áreas del MOBAP y qué conocer en cada una de ellas

**¡OJO!** Los siguientes cuadros son para que el/la AP tenga una idea del tipo de información que necesita en cada área. La información se obtiene gradualmente y demora alrededor de 6 semanas. La información se obtiene escuchando, mirando y preguntando con las propias palabras del AP (las preguntas se formulan en un lenguaje fácil para la persona).

### 1. FAMILIA:

#### Resumen de hechos principales

Integrantes de la familia con quien vive: Escribir el parentesco con la persona en situación de discapacidad intelectual de todos los familiares que viven juntos en el mismo hogar. Ejemplos: padre, madre, hijos, pareja, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc.

Otros familiares: poner el parentesco con la persona de los familiares que no viven en el mismo hogar pero que son importantes para él/ella.

Relaciones familiares: Cómo se lleva la persona con su familia

#### Fortalezas

Actividades que la persona disfruta con su familia.

Expresiones de cariño hacia la persona.

Formas de apoyo para que la persona logre autodeterminación, inclusión social y calidad de vida.

Otras cosas que se encuentren positivas en la familia y que hacen sentir bien a la persona.

#### Desafíos que la persona en situación de discapacidad intelectual identifica

Intensidad de la sobreprotección y trato infantilizador.

Presión para que la persona haga lo que los familiares quieren.

Expresiones de hostilidad hacia la persona. Maltrato verbal o físico.

Insuficiente apoyo y cuidados para las personas de parte de los adultos de la familia.

Otras barreras de la familia para la autodeterminación, inclusión social y calidad de vida.

## 2. SALUD:

### Resumen de hechos principales

¿Es buena su salud física y mental?

¿Está ahora en algún tratamiento? ¿Dónde? Nombre y dirección del consultorio de salud.

### Fortalezas

Estar sano y sin molestias físicas ni mentales.

Tener un consultorio de salud donde pueda ser atendida.

Estar en control por alguna enfermedad.

Que la persona en situación de discapacidad intelectual dirija o comparta con un familiar la toma de decisiones respecto a su salud.

### Desafíos

Tener malestares físicos o de salud mental (ej. estar triste, ansioso o irritable).

Tener problemas de conducta.

Recibir una mala atención en el consultorio de salud.

No participar en su proceso de tratamiento (lo guía la madre/padre), adoptando un rol pasivo.

## 3. VECINOS Y AMIGOS:

### Resumen de hechos principales

¿Cómo es el trato de los vecinos?

¿Quiénes son sus mejores vecinos y amigos? Nombre y forma de ubicarlos.

¿Cómo se lleva con ellos?

### Fortalezas

Tener algún vecino o amigo que comprenda y apoye en algunas actividades.

Vivir varios años en el mismo barrio y que la persona en situación de discapacidad intelectual lo conozca.

Participar en un grupo.

### Desafíos

No tener vecinos o amigos que comprendan y apoyen.

Que algunos vecinos molesten o se rían de la persona en situación de discapacidad intelectual.

Vivir en un barrio nuevo que la persona en situación de discapacidad intelectual no conozca bien o no le den permiso para salir sola.

Percibir el barrio como inseguro, ya sea por la persona en situación de discapacidad intelectual y/o por su familia.

## 4. PAREJA:

### Resumen de hechos principales

¿Tiene deseo de tener pareja?  
¿Tiene pareja (pololo o polola)? Nombre y forma de ubicarla.  
¿Cómo se lleva con él/ella?  
¿Ha recibido educación sexual? ¿Ha aprendido?.

### Fortalezas

Tener una pareja con la cual se lleve bien y que se sienta bien cuando está con él/ella.  
No tener pareja por opción personal (no impuesto por la familia).  
Conducta sexual y reproductiva responsable.

### Desafíos

No tener pareja deseando tener una.  
Que la familia no de permiso para pololear.  
Conducta sexual y reproductiva no abordada o con riesgo.  
Tener una pareja que le dé problemas y/o haga sentir mal.

## 5. RECREACIÓN Y DEPORTES:

### Resumen de hechos principales

¿Qué actividades de recreación tiene ahora o ha tenido en el pasado?  
¿Qué otras actividades de recreación le gustaría hacer?  
¿Practica algún deporte o actividad física?  
¿Le gustaría hacer algún deporte?.

### Fortalezas

Tener actividades de recreación y/o deportivas.  
Sentirse bien con esas actividades y con la gente con quien las realiza.  
Habilidades para el uso de dinero y de transporte público.  
Disponer de dinero para uso personal.  
Contar con opciones de recreación en su barrio o comuna.  
Tener amigos que participen en actividades recreativas o deportivas.

### Desafíos

No tener actividades de recreación ni hacer deporte.  
No tener permiso para actividades deportivas o recreativas fuera del colegio.  
No contar con opciones recreativas o deportivas en su barrio o comuna.  
No disfrutar estas actividades o sentirse mal haciéndolas.  
No tener habilidades para el uso de dinero y de transporte público.

## 6. ARTE Y CULTURA:

### Resumen de hechos principales

¿Canta, toca algún instrumento, baila, dibuja, pinta, teje, etc.? .  
¿Asiste a espectáculos, va al cine, visita museos, etc.).  
¿Cómo lo pasa en este tipo de actividades?.

### Fortalezas

Tener talento para actividades culturales y disfrutar con ellas.  
Tener interés en desarrollar alguna actividad artística o cultural.

### Desafíos

Sentir que no tiene talento ni disfrutar de estas actividades.  
No ir a espectáculos, cine, museos, ni otras actividades de arte.

## 7 . VIDA ESPIRITUAL (incluye también yoga, meditación y actividades similares):

### Resumen de hechos principales

¿Tiene alguna religión? .  
Frecuencia de asistencia a actividades religiosas.  
Personas de esa religión que le entregan apoyo.

### Fortalezas

Tener una religión, participar en actividades religiosas y sentirse bien con ellas.  
Tener algún familiar o amigo que participe en alguna actividad religiosa y que lo invite a participar.

### Desafíos

No tener religión o sentirse obligado a participar en una religión.  
No disponer de apoyo de la familia para participar en actividades religiosas.  
Participar en actividades religiosas donde no es acogido/a.

## 8 . TRABAJO Y EDUCACIÓN:

### Resumen de hechos principales

Frecuencia de asistencia al colegio, nivel y tipo de actividades que realiza.  
¿Realiza algún trabajo remunerado?.

### Fortalezas

Asistir regularmente al colegio y sentirse bien en el colegio.  
Realizar o haber realizado prácticas de trabajo y haber funcionado bien.  
Desear trabajar.

### Desafíos

No asistir regularmente al colegio y/o sentirse mal en el colegio (ej. tener problemas con profesores y/o compañeros, aburrirse, disgusto con las actividades que realiza, etc.).  
No haber realizado prácticas de trabajo o haber tenido problemas en una práctica.  
Asistir a un espacio de trabajo que no sea interesante ni significativo para la persona en situación de discapacidad intelectual.

## 9 . BENEFICIOS SOCIALES:

### Resumen de hechos principales

¿Recibe la persona en situación de discapacidad o su familia alguna pensión o bono?.  
¿Recibe la persona en situación de discapacidad o su familia visitas de algún programa de apoyo social o de salud?.

### Fortalezas

Recibir algún tipo de apoyo para la persona en situación de discapacidad o su familia.

### Desafíos

No recibir apoyos económicos, sociales o de salud y tener necesidades de ellos.  
Administración por parte de la familia de los recursos que reciba por algún beneficio social, sin la participación de la persona en situación de discapacidad intelectual.

**Ver en Anexo 1 el Formato para Registrar la Información de Cada Participante en MOBAP**

Junto con obtener información en estas 9 áreas, la persona en situación de discapacidad intelectual con el apoyo del AP llena el mapa de red (ver anexo 3). Este mapa entrega un buen retrato de la red de apoyo social de la persona, por la cual se ha preguntado en las áreas 1, 3 y 4.

## **Paseo por el Barrio y alrededores**

Una actividad muy útil para el trabajo del AP, en esta etapa, es salir a caminar con la persona en situación de discapacidad intelectual por el barrio y otros lugares cercanos. En algunas de las visitas se podría integrar algún familiar.

En el primer paseo juntos, la persona en situación de discapacidad intelectual es la que guía al AP para mostrar los lugares a los que ella va con más frecuencia y las calles por donde camina. Si es necesario pueden usar transporte público.

En los siguientes paseos juntos, el guía es el AP para mostrarle a la persona otros lugares que podrían ser de su interés para algunas de las 9 áreas. Siempre pensando en lo que puede ser de interés para la persona en situación de discapacidad intelectual y considerando su opinión para decidir dónde ir.

Algunos de estos paseos se podrían hacer con la compañía de otros participantes del MOBAP que tienen el mismo AP o incluso de diferentes AP. Actividades compartidas con 2 o más personas en situación de discapacidad intelectual pueden ayudar a que ellas se apoyen entre sí en el descubrimiento de actividades y de personas de apoyo.

Para estos paseos, el AP debe usar sus propios conocimientos de los barrios y comunas para sugerir posibles visitas a lugares o la participación en actividades que los participantes no conozcan.

**Las visitas se hacen siempre a lugares donde la persona en situación de discapacidad intelectual quiera ir**

A continuación, se muestran ejemplos de lugares para cada área.

### **1. FAMILIA:**

- Lugares de estudio o trabajo de familiares
- La casa de familiares que no viven junto a la persona

### **2. SALUD:**

- Programas o stand de vida sana
- El consultorio de salud (por fuera y por dentro)
- El COSAM (centro de salud mental comunitaria)
- El servicio de urgencia y hospital
- Farmacias cercanas a su hogar

### 3. VECINOS Y AMIGOS:

- Encuentros con vecinos en la calle o visitas a sus casas
- Ir a comprar a negocios y ferias libres del barrio
- Casa de amigos

### 4. PAREJA:

- Casa de pololo o polola
- Lugares donde pueda conocer personas con quienes pueda pololear

### 5. RECREACIÓN Y DEPORTES:

- Plazas, parques, mall y otros lugares públicos
- Cines, espectáculos, lugares para comer
- Clubes deportivos, canchas, gimnasios, piscinas, estadios
- Sedes vecinales

### 6. ARTE Y CULTURA:

- Grupos de teatro, música, baile y otras artes
- Bibliotecas y museos
- Talleres y cursos de artesanía, pintura, música y otras artes

### 7. VIDA ESPIRITUAL:

- Iglesias, templos y otros lugares de culto

### 8. TRABAJO Y EDUCACIÓN:

- Lugares de posibles trabajos o cursos
- Programas de apoyo a la inclusión laboral, OMIL

### 9. BENEFICIOS SOCIALES:

- Municipio y sus distintas oficinas y programas de apoyo social

## Elaboración del Plan de Asistencia Personal<sup>1</sup>

Las 9 áreas representan también los temas que podría cubrir el Plan de Asistencia Personal. Como el MOBAP dura sólo 9 meses, es necesario seleccionar las 3 a 5 áreas más importantes para cada participante y que serán las que el AP trabajará en conjunto con él o ella. Una vez que terminen los 9 meses, la red de apoyo puede seguir ayudando en estas mismas áreas o en otras nuevas que se definan.

El ideal es que la elaboración del plan se inicie en la semana 7 desde el inicio del trabajo del AP con un participante. El Plan debe estar terminado antes de que se cumplan los 3 meses y se inicie la etapa 2.

La elaboración del Plan se inicia una vez que se ha desarrollado un vínculo suficiente y se tiene un conocimiento de la persona en situación de discapacidad intelectual, la familia y el barrio. Primero, el AP elabora el Plan en conjunto con la persona y, después los dos lo conversan con el familiar o los familiares que la cuidan (madre, hermana mayor, padre, etc.).

El primer paso es la selección de las 3 a 5 áreas. Esto lo trabaja el AP con la persona en situación de discapacidad intelectual en base a la información obtenida según formato del anexo 1. El AP puede preparar una hoja para cada área con la información obtenida más importante (la tiene que presentar al participante con pocas palabras y con dibujos y recortes de revistas). Para hacerlo más fácil se puede presentar de a 1 o 2 áreas cada vez. Por ejemplo, se trabaja un área primero y luego se compara esa área con cada una de las otras. Además, el AP, después de 6 semanas, debiera conocer las preferencias de cada participante y formarse una idea de cuáles áreas pudiera elegir.

Es importante que el Plan de Asistencia Personal se base en las necesidades y deseos de la persona en situación de discapacidad intelectual y que cuente con el apoyo de la familia. También es fundamental que el plan sea factible de implementar en 9 meses y que sea concreto en cuanto a las actividades a desarrollar, personas que apoyarán, instituciones involucradas, recursos necesarios, el lugar donde se harán y la fecha.

El Plan se elabora en conjunto con él/la participante y el AP puede usar un papelógrafo para cada área. En el papelógrafo es bueno poner dibujos o recortes de revistas (el participante puede contribuir con éstos). Ver ejemplo a continuación con las distintas cosas que hay que considerar en un plan.

---

<sup>1</sup>Se requiere disponer de material concreto que facilite la exploración y elección de las áreas. Por ejemplo,

## Ejemplo de Plan de Asistencia Personal

**Nombre de Participante:** Ana

**Área:** Arte y Cultura

**Razón para elegir esta Área:** A Ana le encanta ponerse cosas bonitas. El taller queda cerca de la casa.

**Objetivo:** Aprender cosas diferentes y conocer amigas y amigos

Actividades	Personas/Instituciones	Lugar/Fecha
Ingreso de Ana a taller de anillos, aros, collares y pulseras	AP hablará con instructora para facilitar el ingreso de Ana.	AP irá al taller el 3 de agosto
Primer día de participación de Ana en el taller.	Ana con AP hablarán con instructora para acordar el día de ingreso.	La reunión será en el taller el 10 de agosto
Ana participará una vez a la semana en el taller	AP acompañará a Ana y se quedará durante el taller por si Ana se siente mal. También para reconocer que apoyos requiere en la actividad y mediarlos con la monitora	Taller y camino de la casa al taller. 17 agosto
	AP acompañará 2 veces más a Ana en el trayecto de ida y vuelta.	Taller y camino de la casa al taller. 24 y 31 agosto
	AP traspasará el acompañamiento a los familiares. Estos la acompañarán hasta la mitad del trayecto de ida y la irán a buscar. De a poco Ana aprenderá a irse sola.	A partir del 7 septiembre
<b>Recursos:</b> puede necesitarse dinero para comprar materiales.		
<b>Posibles obstáculos:</b> Que los padres autoricen que Ana vaya sola al taller. Temor de Ana de enfrentar desconocidos. Que tenga dinero para materiales. Que la monitora siga los tiempos y necesidades de apoyo de Ana.		
<b>Cómo enfrentar obstáculos:</b> Acompañar a Ana las primeras veces y que de a poco aprenda a irse sola. La compañía también ayuda para el miedo. Ana se compromete a hacer en el taller las cosas que no necesitan dinero si los padres no tienen para darle. Conversar con la monitora para simplificar instrucciones y/u ofrecer más apoyo a Ana.		

El Plan es una forma de ver que el objetivo se puede cumplir. Pero, se debe tener presente que el Plan tiene que ser flexible. Según los resultados de los primeros pasos, es generalmente necesario reformular los pasos siguientes del Plan.

En la elaboración del Plan de Asistencia Personal, el AP y el profesional supervisor deben usar su conocimiento del participante, la familia y el barrio para anticipar potenciales obstáculos (los cuales son necesarios conversar y negociar antes de implementar el Plan).

El AP debe usar el Formato de Plan de Asistencia Personal que se muestra en Anexo 2. Este formato es igual que el ejemplo de plan que se mostró en la página anterior.

## **Etapas 2:**

### **Implementación del plan de asistencia personal (mes 4 a 6)**

En esta etapa el AP debe efectuar todas las actividades definidas en el Plan de Asistencia Personal. Para este efecto existen algunas herramientas que pueden ayudar en cualquiera de las áreas que haya seleccionado la persona en situación de discapacidad intelectual.

En este Manual se describen 4 de las herramientas principales que puede usar el AP en esta etapa: mediación con recursos comunitarios, empoderamiento de las personas en situación de discapacidad intelectual, superando barreras y probando los sistemas de apoyo.

Estas 4 herramientas no son las únicas que se pueden usar en esta etapa. El AP en su trabajo diario y en las supervisiones con el profesional podrá aprender otras herramientas según las fortalezas y desafíos de los participantes.

#### **Mediación con Recursos de la Comunidad**

La mediación se refiere a un proceso a través del cual el AP facilita la asociación entre el participante y los recursos de la comunidad que lo puedan apoyar en su proyecto de vida. Los recursos de la comunidad son personas, organizaciones e instituciones de su barrio y comuna.

Ejemplos de recursos de la comunidad:

- Personas: familiares que vivan o no con los participantes, vecinos, amigos, etc.
- Organizaciones: clubes deportivos, talleres de artesanía, grupo de teatro, etc.
- Instituciones: consultorio de salud, oficina de discapacidad de la municipalidad, escuela, empresa, etc.

La mediación aumenta la confianza del participante para atreverse a conversar con personas, organizaciones e instituciones. Además, la mediación sensibiliza a la comunidad a favor de las personas en situación de discapacidad intelectual. De este modo, las personas de la comunidad pueden ser más acogedores y entender las fortalezas y desafíos de los participantes.

Es clave que el AP converse primero con las personas, organizaciones y/o instituciones que puedan llegar a ser apoyos para un participante. El AP debe tratar de disminuir el estigma de estos recursos potenciales hacia las personas en situación de discapacidad intelectual. También, debe explicar las motivaciones, talentos y habilidades del participante, y cómo éstos pueden ser potenciados con un apoyo adecuado.

La mediación consiste, además, en potenciar la capacidad de los participantes para adaptarse a las nuevas relaciones y nuevos entornos, y desarrollar las habilidades necesarias para cumplir con las reglas del juego en estas relaciones.

El proceso de mediación del AP con una persona u organización/institución consta de tres pasos:

- 1.** Presentar a una persona u organización/institución las fortalezas de la persona en situación de discapacidad intelectual y la contribución que puede representar su inclusión para ellos, junto con los desafíos que puede tener para funcionar con ellos
- 2.** Abordar las objeciones que tengan la persona u organización/institución para incorporar la persona en situación de discapacidad intelectual y negociar con ellos las condiciones más favorables posibles para su incorporación.
- 3.** Desarrollar un acuerdo con la persona u organización/institución, anticipando potenciales dificultades y cómo abordarlas.

## Un ejemplo de mediación:

Participante	Oscar, de 18 años, de una familia que apoya poco y que no le ha facilitado su participación en actividades de su interés
Objetivo	Oscar quiere unirse al equipo local juvenil de fútbol en su barrio
Fortalezas	Oscar está muy motivado y apasionado para jugar fútbol con el equipo, y ha estado entrenando. Ha demostrado en el pasado que es bueno para este deporte.
Desafíos	Oscar ha tenido problemas de relacionarse con otros jóvenes, por sus inhibiciones sociales. Siente mucha angustia de relacionarse con los futuros compañeros de equipo de fútbol. No sabe cómo va a contestar las preguntas que le harán.
Actividades de intermediación	<p>El AP habla con el entrenador del equipo para que ayude a Oscar con sus dificultades de integración al equipo. El AP consigue que el entrenador nombre a un integrante del equipo (un joven de trato amistoso) como "tutor" de Oscar para apoyarlo en el proceso de integración al equipo.</p> <p>El AP conversa con el tutor y le propone algunas estrategias que faciliten la comunicación, la integración y el vínculo. Por ejemplo, saludo amistoso, presentación a pares, motivación para que vuelva ("nos vemos en el próximo entrenamiento"), etc.</p>

## **Empoderamiento de las Personas en Situación de Discapacidad Intelectual**

En esta herramienta el AP ayuda al participante a relacionarse con personas e integrarse a agrupaciones o instituciones con los que desee participar. En muchos casos puede que no haya podido integrarse por sí mismo (por ejemplo, porque no se siente capaz de hacerlo y/o siente que existen barreras difíciles de superar).

El AP deja tareas a la persona en situación de discapacidad intelectual, a los familiares y a otras personas que se vayan incorporando como "apoyos". Esto cumple dos objetivos:

- 1.** Permite que la persona en situación de discapacidad intelectual avance más rápido en el cumplimiento de los objetivos que se ha propuesto. Lo cual, a su vez, aumenta la satisfacción con el MOBAP y la motivación para seguir avanzando.
- 2.** Refuerza el rol de las otras personas de apoyo, de modo que el AP libere tiempo para las actividades que pueden ser más complejas para la red de apoyo en ese momento. Igualmente, es importante que las personas de apoyo vayan aprendiendo a funcionar solas, sin la presencia del AP, de modo de facilitar la etapa de transición, el término del MOBAP y el alejamiento definitivo del AP.

Existen distintas formas de facilitar el empoderamiento de una persona en situación de discapacidad intelectual, algunas de ellas son:

- Ayudar al participante a practicar el enfrentamiento de situaciones difíciles. Para ello el AP y participante "actúan" como si se tratara de una de las situaciones que le cuesta enfrentar al participante (esto se llama "juego de roles"). Por ejemplo, el participante hace como que él/ella es una de las personas difíciles de enfrentar y el AP simula como la enfrentaría. Después se cambian los roles. Esto se puede repetir varias veces hasta que salga bien.
- Enseñar a un familiar a realizar el entrenamiento descrito en el punto anterior.
- Trabajar en conjunto entre participante y el AP un plan de enfrentamiento gradual, de pequeños pasos, partiendo por los pasos más simples y llegando de a poco a los pasos más difíciles. Si desean, pueden incorporar también a un familiar. Cada paso hay que enfrentarlo varias veces hasta que el participante se siente con confianza en sí mismo para pasar al paso siguientes.
- Luego de una experiencia de enfrentamiento, el AP dialoga con la persona en situación de discapacidad intelectual y da retroalimentación de aspectos logrados y aspectos por lograr. El AP da especial énfasis a mejorar la autopercepción de sí mismo y valía personal de la persona en situación de discapacidad intelectual.

## En el mismo ejemplo de Oscar descrito anteriormente

Actividades de empoderamiento	<p>El AP trabaja con la familia para que ayuden a Oscar a participar en el equipo de fútbol y el AP hace ejercicios de práctica de enfrentamiento al equipo de fútbol para superar posibles problemas con sus compañeros.</p> <p>Oscar y el AP planifican los siguientes pasos graduales para llegar a la integración al equipo de fútbol:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Practicar fútbol con un compañero de curso en un terreno vacío del barrio.</li><li>2. Pedirles a unos vecinos si Oscar y su compañero pueden unirse a su grupo para jugar fútbol.</li><li>3. Oscar y un familiar van a hablar a solas con el entrenador del equipo de fútbol</li><li>4. Al principio, Oscar puede ir solo a observar. Esto también es una forma valiosa de participar. Poco a poco podrá aumentar su incorporación a la actividad.</li><li>5. Oscar empieza a asistir a algunos entrenamientos del equipo de fútbol</li><li>6. Óscar junto al AP simulan situaciones difíciles que pudiera enfrentar Óscar en un entrenamiento, por ej. equivocarse al tratar de dar un pase, o pedir a un compañero de equipo que le dé un pase.</li></ol>
-------------------------------	---

### Superando Barreras

El proceso de conectarse con nuevos programas y apoyos por primera vez puede ser inquietante para una persona en situación de discapacidad intelectual, y también para sus familiares. Pueden encontrarse con obstáculos, por lo que necesitan mejorar su capacidad para superar barreras. Esto ayuda a evitar la desmotivación que puede producirse en situaciones de fracasos.

La superación de barreras implica averiguar el mejor curso de acción para superar los obstáculos que una persona en situación de discapacidad intelectual tiene para lograr los apoyos que necesita. El AP debe utilizar sus habilidades para apoyar el proceso de superación de barreras.

El papel principal del AP es hacer de enlace entre los participantes y los apoyos que les pueden brindar persona y organizaciones/instituciones. La práctica de superación de barreras de los participantes y familiares puede ayudarles a enfrentar obstáculos más adelante en la vida.

Es importante recalcar que los AP **no son responsables de dar consejos o resolver los problemas de la gente.**

Si el AP considera que pese a la estrategia realizada no se han obtenido resultados favorables deberá analizar la situación en las reuniones de supervisión con el profesional.

Existen 3 pasos principales para superar barreras: 1) Identificar las dificultades; 2) Definir los objetivos; y 3) Formular un plan de resolución de dificultades con pasos de acción claros.

**(1) Identificación de los obstáculos:** La técnica de lluvia de ideas sobre “obstáculos” puede ser útil. Hay cuatro tipos comunes de obstáculos:

- (a) *Emocionales:* Problemas debido a sentimientos fuertes (inferioridad, rabia, etc.).
- (b) *Conocimiento:* Dificultades debidas a la falta de información (no identificar personas o lugares claves, etc.)
- (c) *Habilidad:* Dificultades debido a la falta de habilidades (falta de síntesis, falta de lenguaje, etc.)
- (d) *Recursos:* Dificultades debidas a la falta de recursos materiales o humanos (ej. dinero, personas que ayuden, etc.)

**(2) Determinación de objetivos para superar los obstáculos:** El AP le ayuda al participante a especificar qué se requiere lograr para reducir los obstáculos que han sido identificados.

En la tabla siguiente se muestran ejemplos de tipo de obstáculos y objetivos:

Tipo de Obstáculo	Objetivo
<b>Conocimiento:</b> Ángela quiere sentirse útil trabajando de voluntaria en alguna institución que ayude a personas con discapacidad física, pero no conoce ninguna que quede cerca de su casa.	Obtener información sobre instituciones para personas con discapacidad física que trabajen con voluntarios
<b>Emocional:</b> Carlos siente una rabia intensa cada vez que no logra hacer bien una actividad y abandona.	Consultar un psicólogo en el Consultorio de Salud para aprender un mejor manejo de la rabia y frustración.
<b>Emocional:</b> Renato no se siente seguro en las actividades nuevas que emprende	Acompañar las primeras veces por el AP a actividades nuevas y en adelante pedir apoyos a compañeros tutores o al propio entrenador.
<b>Habilidad:</b> Sofía tiene mucho interés en aprender bisutería, y en el barrio hay un taller municipal gratuito sobre esto, sin embargo, tiene dificultades de motricidad fina, por lo que no puede manejar mosaicillas o broches muy pequeños sin ayuda.	Consultar a la monitora del taller la posibilidad de adaptar los materiales a las capacidades motrices de Sofía.
<b>Recursos:</b> Jaime quiere participar del paseo de fin de año de la escuela de fútbol a la que ha asistido durante el año, sin embargo, en su casa no tienen dinero para pagar las cuotas mensuales	Orientar a Jaime en ideas para poder reunir el dinero necesario para la cuota mensual.

**(3) Describir las actividades para superar los obstáculos:** Finalmente, se deben diseñar un conjunto de pasos de acción que ayudarán al logro de los objetivos necesarios para la superación de los obstáculos.

## Ejemplo de actividades (pasos de acción):

Objetivo	Pasos de acción
<p><i>Para Ángela:</i> Obtener información sobre instituciones para personas con discapacidad física que trabajen con voluntarios</p>	<p>El hermano de Ángela buscará en Google y a través de Facebook instituciones para discapacidad. El AP averiguará en la oficina de la discapacidad sobre estas instituciones. La mamá acompañará a Ángela a conocer dos o tres instituciones.</p>
<p><i>Para Carlos:</i> Consultar un psicólogo en el consultorio de salud para aprender un mejor manejo de la rabia y frustración.</p>	<p>El AP informa cómo obtener una hora con psicólogo. El papá le recordará la cita con el psicólogo a Carlos el día antes. Carlos se compromete a asistir y de avisar al AP si pierde las ganas de ir a la cita o de cualquier otro obstáculo para cumplir con la cita.</p>
<p><i>Para Renato:</i> Mediar los apoyos con los recursos disponibles</p>	<p>AP da acompañamiento directo. El AP media apoyos con el entrenador y los compañeros. Les explica acerca de que es la DI y efectividad de estos apoyos (evitando sobreprotección o baja asistencia).  El AP dialoga con Renato acerca de cómo ha sido su experiencia y si es necesario algún cambio.</p>
<p><i>Para Sofía:</i> Consultar a la monitora del taller la posibilidad de adaptar los materiales a las capacidades motrices de Sofía.</p>	<p>El AP, junto a Sofía, buscan trabajos de bisutería que haya hecho antes para mostrarle a la monitora del taller Sofía junto a su hermana buscan materiales de bisutería que puede usar con facilidad</p>
<p><i>Para Jaime:</i> Orientar a Jaime en ideas para poder reunir el dinero necesario para la cuota mensual.</p>	<p>Jaime y su Mamá hacen un queque y Jaime va a venderlo después de misa.  Jaime, junto a un amigo de la escuela que tampoco tiene dinero para la cuota, se organizan para llevar sándwich a la escuela de fútbol y vender después de las clases.</p>

## Probando los Sistemas de Apoyo

Después de 2 meses de poner en acción el Plan de Acompañamiento, el AP debe empezar a retirarse (disminuir la frecuencia de contactos con el participante y familia). El AP usa su tiempo ahora en observar el funcionamiento del Plan de Asistencia Personal. Esto se consigue a través de conversaciones por teléfono y visitas al participante, familiares y los distintos apoyos de personas y organizaciones/instituciones.

Como cualquier proceso, la etapa de implementación del Plan de Asistencia Personal puede enfrentar algunas dificultades, a pesar de haberse hecho el ejercicio de anticipar los posibles obstáculos. Es muy importante que el AP le explique al participante y familia que los problemas son normales y le ayude a aprender cómo resolverlos.

También podrá ser necesario que el AP ayude al participante y familia a **reforzar la relación con los apoyos**, realizando diferentes acciones de **mediación**. Por ejemplo, el AP puede organizar una reunión con el participante y alguna persona o representante de organización/institución. En esta reunión se identifican los obstáculos y la forma de superarlos.

Además de las acciones de mediación, y según el tipo de dificultades que tenga la persona en situación de discapacidad intelectual, el AP también tendrá que realizar actividades de **empoderamiento y/o superación de barreras**.

## Etapa 3: Refuerzo y transición (mes 7 a 9)

En esta etapa se espera que el Plan de Asistencia Personal se haya cumplido en su totalidad y que solo se requieran ajustes menores en la red de apoyo.

El objetivo de esta etapa es que la persona en situación de discapacidad intelectual pueda seguir viviendo su vida como él/ella quiera sin la ayuda del AP. Para esto, se requiere que la red de apoyo de personas y organizaciones/instituciones continúe funcionando después del término de la asistencia personal.

Las principales actividades de esta etapa son: probando los sistemas de apoyo, refuerzo del proyecto de vida y traspaso a la red de apoyo.

## Probando los Sistemas de Apoyo

En la etapa 3 se continúa realizando esta actividad, la cual se debe haber iniciado en el último mes de la etapa 2.

El AP ya no apoya en forma directa a la persona en situación de discapacidad intelectual, sino que se dedica a observar cómo están funcionando los apoyos hacia ella. El AP habla, en persona o por teléfono, con las personas encargadas de los apoyos. De esta manera se asegura que estén los apoyos estén funcionando como deberían, y que los distintos miembros de la red de apoyo estén en comunicación entre sí.

En caso de que alguna persona de apoyo no esté cumpliendo su función, el AP tiene que conversar con ella y ayudarla a que reinicie el apoyo. Si la persona no pueda hacerlo, el AP con la persona en situación de discapacidad intelectual tienen que buscar una nueva persona de apoyo.

Las actividades de la etapa 2 de mediación, empoderamiento y superación de barreras ya no las realiza el AP. El trabajo del AP se debe dedicar a apoyar a las personas de la red apoyo para que realicen su apoyo al participante de la mejor manera posible.

Ejemplos de seguimiento y orientación del AP a la red de apoyo:

- El AP habla con un familiar para ver si este puede hacer una mediación con el médico del consultorio que no logra comprender una necesidad de salud del participante
- El AP habla con el psicólogo del consultorio para que ayude en la superación de una barrera entre el participante y su mamá
- El AP habla con un amigo/a del participante para que haga empoderamiento para que pueda hablar con el jefe del negocio donde trabaja por un aumento de sueldo

### **Refuerzo del proyecto de vida, por medio de Mapa**

Se representa gráficamente en un mapa, el proyecto de vida. La idea es que esta imagen construida en conjunto permita proyectar en una temporalidad desde el presente al futuro los principales sueños que la persona en situación de discapacidad intelectual quiere lograr.

Por medio de esta planificación se representa gráficamente los planes de las personas en situación de discapacidad intelectual, considerando sueños, intereses, temores y necesidades de apoyo.

En el mapa se consideran los distintos actores que están en el cumplimiento de este plan. Esta construcción debe realizarse antes de terminar el MOBAP, de modo que apoye el proceso de transición. Se estima que pueda realizarse en **dos sesiones**.

En la primera sesión se convoca a la persona en situación de discapacidad intelectual, familiares, amigos, equipo profesional vinculado y profesional supervisor. Esta primera sesión está orientada a recoger distintas ideas sobre el plan futuro de la persona en situación de discapacidad. Se debe respetar las respuestas de la persona en situación de discapacidad, y los demás participantes pueden opinar en una dimensión propositiva y positiva. El AP y profesional supervisor facilitan el proceso. La idea es que dure 1 hora.

En una segunda sesión, el AP pide la persona en situación de discapacidad y sus familiares seguir los siguientes pasos para la construcción del plan, en la medida que se va dialogando, se pueden ir confeccionando tarjetas e imágenes que se coloquen en el mapa

- Describir brevemente la historia personal del estudiante.
- Luego se invita a soñar con el futuro
- Hablar sobre los temores de la persona en situación de discapacidad, familia y otros miembros de la red de apoyo
- Hablar sobre los obstáculos para realización de sueños y metas
- Hablar de sus fortalezas, habilidades, gustos y disgustos, cualidades personales, actividades favoritas, amigos y así sucesivamente
- Las necesidades son abordadas en la etapa final del mapa. De modo que los miembros del equipo comienzan a revisar y priorizar la información para el plan de transición
- Mientras se conversa se va construyendo la representación gráfica de este mapa
- Como una nota final de la reunión, el AP pasa uno o dos minutos, solicitando a los participantes cómo se sintieron en estas dos sesiones y lo que aprendieron de él.

### **Transición a la red de apoyo**

Este proceso implica traspasar las actividades del AP con la persona en situación de discapacidad intelectual a la red de apoyo. Para lograr este objetivo, el AP realiza reuniones con las distintas personas de esta red. De preferencia, el AP junto con la persona en situación de discapacidad intelectual tienen reuniones con 2 o más personas de la red, para favorecer la coordinación entre ellas.

En esta reunión, se conversa sobre las lecciones aprendidas por el participante, la familia y las otras personas de la red (ej. vecinos, amigos, profesionales del consultorio de salud o de la municipalidad, profesores y compañeros de su colegio, compañeros de trabajo o de otras actividades, etc.).

Es importante que la persona en situación de discapacidad intelectual y su familia no sientan la transición como un abandono, sino como parte de un proceso continuo, y como una señal de éxito. El ideal es que lo vivan con la felicidad y pena normales de una graduación (se cumplieron objetivos significativos, pero se siente pena de alejarse de algunas personas o situaciones).

Una vez terminada la asistencia personal, el AP no se vuelve a relacionar con el participante ni la familia. En caso de recibir una llamada telefónica con solicitud de ayuda de cualquiera de ellos, el AP debe orientarlos a usar los apoyos generados durante la intervención. En caso de cualquier dificultad o duda, el AP se puede comunicar con un profesional del equipo de investigación.

# 6. SUPERVISIÓN DE LOS ASISTENTES PERSONALES (AP)

La supervisión semanal es un elemento esencial para la correcta ejecución de la asistencia personal. A continuación, se detallan los distintos elementos que influyen en el proceso de supervisión.

## 6.1. Características del profesional supervisor

El profesional supervisor del Proyecto MOBAP, junto con tener experiencia en intervenciones psicosociales y el sistema de salud, debe tener algún tipo de experiencia en el trabajo comunitario. Al igual que el AP, el profesional debe enfocar sus líneas de acción desde la perspectiva de las fortalezas de las personas en situación de discapacidad intelectual y concebirlas como sujetos de derechos.

Considerando que el MOBAP es una experiencia nueva en Chile, el profesional debe considerarse en proceso de aprendizaje de cómo implementarlo. El aprendizaje debe entenderlo como un proceso en conjunto con los AP que le corresponda trabajar, aprendiendo de las experiencias y de los saberes entre ambos tipos de integrantes del equipo MOBAP.

## 6.2. La relación entre el profesional supervisor y el AP

El AP, a través de su propia vida en barrios y comunas similares a las de los participantes, ha desarrollado conocimientos y habilidades para superar barreras en ese tipo de comunidades. El profesional, a través de la Universidad y en su experiencia de trabajo ha desarrollado conocimientos y técnicas para favorecer el desarrollo de habilidades de las personas en situación de discapacidad.

La confluencia de estos dos tipos de conocimiento, profesional y AP, es la gran potencia del proyecto MOBAP. La recuperación de la discapacidad intelectual requiere de ambos tipos de conocimientos. Recordemos que la discapacidad se relaciona tanto con limitaciones de la persona como barreras del su entorno.

La participación de ambos, mediante una dinámica horizontal de trabajo, permite una comprensión mejor de la realidad de los participantes. Lo cual permite a su vez una mayor efectividad de la asistencia personal, para lograr los objetivos de autodeterminación, inclusión social y calidad de vida.

### 6.3. Reuniones de supervisión

La responsabilidad de la supervisión recae en el profesional supervisor. Sin embargo, los AP debe participar de manera activa en las reuniones. El objetivo central de la supervisión es revisar los planes de todos los participantes en el MOBAP y analizar la situación de cada uno de ellos/as, para evaluar el logro de los objetivos de cada uno y establecer las líneas de acción a seguir.

Algunos participantes presentarán avances con bastante rapidez, mientras que otros tendrán un progreso más lento y con dificultades. El profesional deberá equilibrar los tiempos que dedica a cada participante, de manera que no se dediquen sólo a aquellos de mayor complejidad, sino que también hablen de los participantes con más éxitos. Los participantes con mayor progreso contribuyen a que supervisor y AP se motiven más por el trabajo, mientras que los con más dificultades producen una carga emocional.

La reunión de supervisión se debe realizar de manera semanal con una duración máxima de 4 horas. El profesional requiere una sala con pizarra (o papelógrafo) y plumón.

La tabla siguiente muestra las principales actividades que tienen que realizar los AP en cada mes de la asistencia personal del MOBAP.

<b>Actividades de la Etapa 1: Establecimiento de Vínculo y Plan de Acompañamiento</b>	<b>Actividades de la Etapa 2: Implementación del Plan de Acompañamiento</b>	<b>Actividades de la Etapa 3: Refuerzo y traspaso</b>
<p><u>Mes 1</u> Establecimiento de vínculo. Conociendo al participante, familia y comunidad.</p>	<p><u>Mes 4</u> Implementación del Plan de Acompañamiento. Mediación con recursos comunitarios.</p>	<p><u>Mes 7</u> Probando los sistemas de apoyo. Según necesidad, se puede requerir hacer mediación, empoderamiento de participantes y superación de barreras.</p>
<p><u>Mes 2</u> Identificación de fortalezas y desafíos. Formato con la información del participante. Inicio de la elaboración del Plan de Asistencia</p>	<p><u>Mes 5</u> Sigue mediación. Empoderamiento de participantes. Superando barreras.</p>	<p><u>Mes 8</u> Probando los sistemas de apoyo. Refuerzo del proyecto de vida.</p>
<p><u>Mes 3</u> Elaboración final de Plan de Asistencia y primeros pasos en su implementación</p>	<p><u>Mes 6</u> Probando los sistemas de apoyo. Superando barreras.</p>	<p><u>Mes 9</u> Transición a la red de apoyo.</p>

El profesional supervisor deberá ocupar esta matriz para asegurar las actividades básicas del MOBAP con cada participante, independiente de las diferencias entre ellos. El supervisor tiene que llevar un registro de cada participante para monitorear la realización de cada una de estas actividades a lo largo del MOBAP. Además, debe llevar un registro de cómo se efectuaron estas actividades en cada participante, de modo de asegurar la calidad de la asistencia personal.

Cada AP debe llevar una bitácora (cuaderno) donde anote todas las actividades que realice con cada usuario. Además, semanalmente debe realizar una reflexión sobre cómo está trabajando según su rol de AP y anotarla en la bitácora. Estas notas serán muy útiles para las reuniones de supervisión.

El AP deberá llamar al celular del supervisor cada vez que enfrente dificultades o dudas que no puedan esperar hasta la próxima reunión. Tiene que llamar también al supervisor si se entera de cualquier situación de riesgo (vital, psicosocial) relacionada con el proyecto MOBAP que afecte a un participante.

# 7. ANEXOS

## Anexo 1. Formato para registrar información de cada participante MOBAP

Nombre:

Fecha:

### **1. FAMILIA:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

### **2. SALUD:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

### **3. VECINOS Y AMIGOS:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

### **4. PAREJA:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

### **5. RECREACIÓN Y DEPORTES:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

## **6. ARTE Y CULTURA:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

## **7. VIDA ESPIRITUAL:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

## **8. TRABAJO Y EDUCACIÓN:**

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

## 9. BENEFICIOS SOCIALES

Resumen de hechos principales

Fortalezas/recursos

Desafíos

### Anexo 2: Plan de Asistencia Personal (Repetir para 3 a 5 áreas)

**Nombre de Participante:**

**Área:**

**Identificación de necesidades principales:**

**Razón para elegir esta Área:**

**Fecha:**

**Objetivo:**

Actividades	Personas/Instituciones	Lugar/Fecha

**Recursos necesarios:**

**Posibles obstáculos:**

**Cómo enfrentar obstáculos:**

**Observaciones**

